

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 31 JUL 2023

VISTO, la Resolución de Presidencia N.º 0705/23 y;

CONSIDERANDO:

Que, por la Resolución de referencia se procedió a designar a señoras Diputadas y señores Diputados de la Nación, para integrar la **Comisión de Juicio Político** de esta Honorable Cámara.

Que, con posterioridad al curso de dicha resolución, el Bloque Frente de Todos, ha comunicado a esta Presidencia, cambios en la comisión mencionada precedentemente (Expediente 3080-D-2023).

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

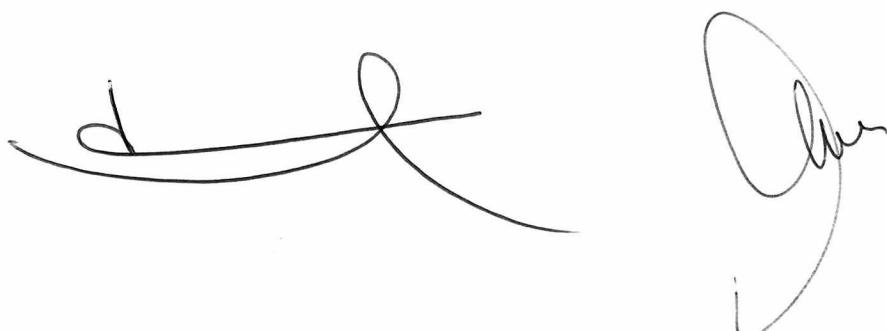
Por ello,

LA PRESIDENTA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del día de la fecha, para integrar la **Comisión de Juicio Político** de esta Honorable Cámara, a las señoritas Diputadas y señores Diputados de la Nación, que se encuentran detallados en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

ANEXO I.

• **COMISIÓN DE JUICIO POLÍTICO.**

Se designa al señor Diputado HERNÁN PÉREZ ARAUJO, en reemplazo del señor Diputado HUGO YASKY.

Se designa a la señora Diputada MARÍA ROSA MARTÍNEZ, en reemplazo del señor Diputado RICARDO DANIEL DAIVES.

Se designa al señor Diputado MARCOS CLERI, en reemplazo de la señora Diputada BLANCA INÉS OSUNA.

